



P. /No. 0126 de 2021

Bogotá, D.C., mayo 28 de 2021

Apreciados hermanos y hermanas:

Con el recuerdo cercano de la **38ª. Asamblea General Ordinaria del CELAM** que hemos celebrado entre el 18 y 21 de mayo, los saludamos fraternalmente con el deseo ferviente de que el Espíritu Santo nos conceda a todos sus dones y frutos.

La Presidencia del CELAM ha acogido con beneplácito la solicitud de varias Conferencias Episcopales y de otras organizaciones que están participando activamente en el proceso de escucha propuesto para la primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, en torno a la necesidad de ampliar el periodo de participación en esta importante fase que marca su carácter sinodal.

En este sentido, teniendo en cuenta las sugerencias recibidas, así como el actual contexto de pandemia en el que nos encontramos, la Presidencia del CELAM ha decidido extender el **proceso de escucha, hasta el 30 de agosto de 2021**, casi dos meses más, a fin de promover una participación más amplia que permita recoger las voces del Pueblo de Dios que peregrina en nuestro continente.

El Comité de contenido junto al de escucha, comenzarán a trabajar desde el mes de junio, tal como lo hicieron en el proceso de preparación, para garantizar la sistematización oportuna de todos los aportes del proceso de escucha. De este modo, durante setiembre se procederá a la elaboración del Documento para el Discernimiento, que deseamos esté concluido un mes antes de la celebración de la Asamblea.

Reconocemos y valoramos a los Equipos de Animación Pastoral de la Asamblea en las Conferencias Episcopales. Hemos podido constatar que están involucrados, organizados, entusiasmados, comprometidos.

A su vez les recordamos que, en el CELAM, estamos disponibles para colaborar en cualquier circunstancia respecto a dudas o dificultades. Confiamos que la Asamblea Eclesial sea un signo y una expresión de cercanía y esperanza en medio de la pandemia que vive el Continente. Los subsidios que hemos preparado: guías metodológicas, manual e itinerarios espirituales, están a su alcance en nuestra página web, la cual le invitamos a visitar <https://asambleaecclesial.lat>.



Mantendremos la fecha del mes de noviembre dado que el Papa ya la ha mencionado desde el video mensaje del 24 de enero. Además, como se hizo público, en el 2022 está previsto un itinerario en vistas al Sínodo sobre la sinodalidad en 2023, y no queremos superponer actividades que puedan entorpecer ese camino.

Tras haber celebrado la Solemnidad de Pentecostés, hacemos nuestra la oración del Papa Francisco en este camino de encuentro, diálogo y escucha: *“Espíritu Santo, Espíritu Paráclito, consuela nuestros corazones. Haznos misioneros de tu consolación, paráclitos de misericordia para el mundo. Abogado nuestro, dulce consejero del alma, haznos testigos del hoy de Dios, profetas de unidad para la Iglesia y la humanidad, apóstoles fundados sobre tu gracia, que todo lo crea y todo lo renueva”* (Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa de la Solemnidad de Pentecostés, el 23 de mayo de 2021).

Seguimos encomendando a la Santísima Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de América Latina y el Caribe, las intenciones que nos hermanan en este itinerario hacia la primera Asamblea Eclesial.

Sus hermanos,

Mons. Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.
Arzobispo Metropolitano de Trujillo, Perú
Presidente CELAM

Mons. Jorge Eduardo Lozano
Arzobispo de San Juan de Cuyo, Argentina
Secretario General CELAM